

CONCURSO POR OPOSICIÓN

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN), en cumplimiento en el artículo 79 de la Ley Orgánica, en la cláusula 25 del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de personal Académico y con fundamento en el título Tercero, Capítulos I y II del Reglamento de Personal Académico convoca a los académicos Hora, Semana, Mes (H/S/M) de la planta docente activa, de esta unidad académica a participar en el concurso interno por Oposición para obtener la **TITULARIDAD**, a partir del semestre A 2022, de la materia vacante.

El examen por oposición constará de una : **EVALUACIÓN CURRICULAR** a cargo de la **Comisión de Admisión, Promoción y Permanencia del Personal Académico**, una entrevista y la **ACTUACIÓN DIDÁCTICA** las cuáles serán evaluadas por el jurado elegido por las Academias respectivas de la FAMEN:

1.- Plazas convocadas para **CONCURSO INTERNO* DE OPOSICIÓN (Profesores activos de la Facultad De Medicina y Nutrición)***

LICENCIATURA EN MEDICO CIRUJANO			
Materia	Semestre	Perfil	Academia
Nefrología I Grupo D 4/h/s/m Lunes a Jueves de 11:00-12:00 Lugar de clase Facultad de Medicina y Nutrición	Séptimo	1.-Médico Cirujano especialista en Nefrología Requisito experiencia mínima en la materia de un semestre.	Clínico Medicina Interna II
Biología Molecular Grupo D 3h/s/m Lunes 12:00-13:00 Martes 13:00-14:00 Jueves 13:00-14:00 Lugar de clase Facultad de Medicina y Nutrición	Tercero	1.- Médico Cirujano con Maestría o Doctorado en Biología Molecular 2.- Químico Fármaco Biólogo con Maestría o Doctorado en Biología Molecular 3.- Biólogo con Maestría o Doctorado en Biología Molecular Requisito experiencia mínima en la materia de un semestre.	Ciencias Fisiológicas (Biomédicas)



~~ABOGADO GENERAL~~
REVISADO



**FACULTAD DE
MEDICINA Y
NUTRICIÓN**
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA ACADEMICA



**FACULTAD DE
MEDICINA Y
NUTRICIÓN**
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN

<p>Biología Molecular</p> <p>Grupo E 3h/s/m</p> <p>Lunes 9:00-10:00</p> <p>Miércoles 9:00-10:00</p> <p>Jueves 9:00-10:00</p> <p>Lugar de clase Facultad de Medicina y Nutrición</p>	<p>Tercero</p>	<p>1.- Médico Cirujano con Maestría o Doctorado en Biología Molecular</p> <p>2.- Químico Fármaco Biólogo con Maestría o Doctorado en Biología Molecular</p> <p>3.- Biólogo con Maestría o Doctorado en Biología Molecular</p> <p>Requisito experiencia mínima en la materia de un semestre.</p>	
--	----------------	---	--

2.- REQUISITOS a cumplir por los interesados:

a) De acuerdo a la materia a concursar, ser:

- I.- Médico Cirujano con Maestría y/o Doctorado en Biología Molecular. (Cédula)
- II.- Químico Fármaco Biólogo con Maestría y/o Doctorado en Biología Molecular. (Cédula)
- III.- Biólogo con Maestría y/o Doctorado en Biología Molecular. (Cédula)
- IV.- Médico Cirujano especialista en Nefrología. (Cédula).

- b) Cursos de actualización en la disciplina, presentar constancia con antigüedad no mayor a tres años.
- c) Comprobar experiencia profesional en área específica de la materia en concurso.
- d) Experiencia docente, presentar constancia.
- e) Entregar revisión crítica del programa del curso, planeación didáctica y manual de prácticas (en la materia que requiera laboratorio) de la asignatura en base a competencias.
- f) Experiencia mínima de un semestre en la materia a concurso.
- g) Experiencia acreditable en el manejo de aulas virtuales, y plataforma digital.
- h) Capacidad probada de trabajo en equipo.
- i) Presentar certificado de salud institucional (IMSS, ISSTE, SSD)
- j) Los solicitantes deberán someterse a concurso por oposición que consta de: Evaluación Curricular, actuación didáctica y entrevista con integrantes del Jurado.
- k) Carta de compatibilidad de horarios que permita impartir la materia con el horario asignado.
- l) Documento que avale estudio de inglés básico.
- m) Presentar Currículum Vitae con fotografía y documentación básica, así como una solicitud con exposición de motivos. La recepción (SÓLO MAESTROS **ACTIVOS DE LA FAMEN Y QUE CUMPLAN CON EL PERFIL ASIGNADO PARA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS, QUE PRESENTE CONSTANCIA EXPEDIDA POR RECURSOS HUMANOS DE LA UJED**) de la documentación indicada será los días 10 al 14 de enero de 2022, de 10 a 14 horas en la Secretaría Académica de esta Facultad; además deberá registrarse en

<https://forms.gle/DF8MHuichdcfyk1D9>



SECRETARIA ACADEMICA



DIRECCIÓN



ABOGADO GENERAL
REVISADO



FACULTAD DE
MEDICINA Y
NUTRICION
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA ACADEMICA



FACULTAD DE
MEDICINA
NUTRICION
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN

Esta convocatoria será publicada el día, 7 de Enero de 2022.

- n) El resultado de la Evaluación Curricular será notificado a los aspirantes vía correo electrónico y/o personal el día 19 de enero del 2022, de igual manera se les hará saber las indicaciones correspondientes para continuar, en su caso, con el proceso.
- o) Los candidatos que hayan acreditado la evaluación curricular presentarse a entrevista y actuación didáctica el día 20 de Enero del año 2022.
- p) **No se recibirá documentación a quien no cumpla con lo estipulado en la presente convocatoria.**

3.- Generales:

Los currículos serán evaluados por la Comisión de Admisión, Promoción y Permanencia, la cual emitirá el dictamen conforme a entrevista y prueba de actuación didáctica que los jurados de la Academia determinen.

La evaluación de los participantes se llevará a cabo tomando en consideración primero la promoción de los maestros de la Academia y luego de la planta docente siempre y cuando los participantes de esta última cumplan con los perfiles requeridos para cada asignatura en la que participen.

El resultado se dará a conocer el 24 de enero, vía correo electrónico y/o personal con el aspirante.

Para hacerse acreedor de la materia el participante deberá obtener el 70% como mínimo de la evaluación.

Los salarios para las plazas convocadas serán conforme a las horas de cada una de las materias. El rango de salarios se encuentra en el tabulador de los Sindicatos Académicos.

Para dudas y aclaraciones dirigirse a la Dirección ó Secretaría Académica de la Facultad de Medicina y Nutrición de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en Av. Universidad esquina con Fanny Anitúa, Zona Centro, C. P. 34000 en Durango, Dgo., Tel. (618) 8271380

En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, Promoción y Permanencia, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el Título III, Capítulo II del Reglamento de Personal Académico de la UJED (inconformidad) ante dicha Comisión, dentro del día hábil siguiente a la notificación del acuerdo de la Comisión o que se tenga conocimiento del acto motivo del recurso.

Atentamente
"Por mi Raza hablará el Espíritu"
Victoria de Durango, Dgo., a 7 Enero 2022.



Dr. Antonio Sifuentes Álvarez
Director

DIRECCIÓN

DC Ma del Carmen Rojas García
Secretaría Académica

SECRETARIA ACADEMICA



~~ABOGADO GENERAL~~
REVISADO



**FACULTAD DE
MEDICINA Y
NUTRICIÓN**
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARIA ACADEMICA



**FACULTAD DE
MEDICINA Y
NUTRICIÓN**
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

DIRECCIÓN